



"2019 – Año de la Exportación"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 12/2019

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD:0004303/2018

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 5/19

OBJETO: PUESTA A NIVEL (RECAMBIO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS) Y SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA DOS (2) UPS PARA EL CENTRO DE CÓMPUTOS DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Febrero de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2 y 7 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 3/4 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adquisición del objeto del llamado.

c) Crédito legal

Obra a fojas 75 – Solicitud de Gastos N° 8/2019.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 76/122 la CA-DIR N° 0006/19 de fecha 11 de enero de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 128 y 129 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (17/1/2019 y 18/1/2019), y a fojas 124 la constancia de difusión en el sitio



web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 125 la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 126/127 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 131 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a: VEOLIA SERVICIOS Y GESTION DE ENERGIA ARGENTINA S.A.U. obrante a fojas 133/224.

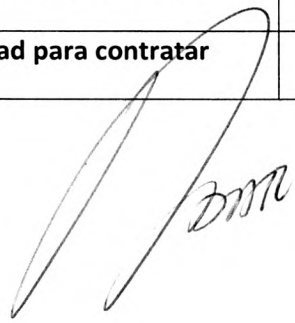
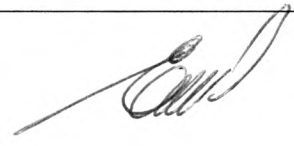
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 10, obra a fojas 234/239 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) VEOLIA SERVICIOS Y GESTION DE ENERGIA ARGENTINA S.A.U. (CUIT 30-57351847-7): Presenta PÓLIZA N° 9/35.224 de Compañía de Seguros INSUR S.A. por \$ 43.000,00.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

<p>CUDAP: EXP – HCD: 4303/2018 LICITACION PUBLICA N° 5/2019 s/Puesta a nivel (recambio de componentes electrónicos) y servicio de soporte y mantenimiento preventivo para DOS (2) UPS para el centro de cómputos de la H.C.D.N.</p>	<p>VEOLIA SERVICIOS Y GESTION DE ENERGIA ARGENTINA S.A.U. 30-57351847-7</p>
<p>Correo Electrónico</p>	<p>comercial.argentina@veolia.com</p>
<p>Monto total cotizado (planilla de cotización)</p>	<p>\$ 859.860,00, fs. 133</p>
<p>Garantía de mantenimiento de oferta</p>	<p>Póliza por \$ 43.000,00</p>
<p>Plazo de entrega</p>	<p>s/p</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>s/p</p>
<p>Constancia de Domicilio en C.A.B.A.</p>	<p>Tronador 4890, piso 14 ala Norte, CABA. Fs. 133</p>
<p>DDJJ de Habilidad para contratar</p>	<p>En el Registro de Proveedores</p>

CUDAP: EXP – HCD: 4303/2018 LICITACION PUBLICA N° 5/2019 s/Puesta a nivel (recambio de componentes electrónicos) y servicio de soporte y mantenimiento preventivo para DOS (2) UPS para el centro de cómputos de la H.C.D.N.	VEOLIA SERVICIOS Y GESTION DE ENERGIA ARGENTINA S.A.U. 30-57351847-7
Documentación societaria según tipo de personería	En el Registro de Proveedores
Poder del firmante	En el Registro de Proveedores
Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)	No posee deuda, según consulta de fecha 08/02/2019, obrante a fs. 228
Constancia de Inscripción en AFIP	En el Registro de Proveedores
Certificado de visita	Fs 134
Propuesta de servicio	Fs 136/168

i) **Evaluación de las ofertas**

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 230/231 efectuado por la Dirección General de Informática y Sistemas de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, sobre los oferentes y demás documentación técnica presentada por este, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
VEOLIA SERVICIOS Y GESTIÓN DE ENERGÍA ARGENTINA S.A.U.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único. El monto ofertado se ajusta a los valores de mercado.

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:





"2019 – Año de la Exportación"

1. **PREADJUDICAR** a la firma **VEOLIA SERVICIOS Y GESTIÓN DE ENERGÍA ARGENTINA S.A.U.** CUIT 30-57351847-7, en el Renglón Único por un importe total de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 859.860,00), precio final, por resultar conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días** contados desde su comunicación.

RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación

DM7
Carolina Escudé

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN